

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### 1745 *CÍRCULO MERCANTIL, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad Círculo Mercantil, Sociedad Anónima, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el Salón de Actos del local social sito en la Plaza de la Constitución, número 3, en primera convocatoria, el sábado 29 de mayo de 2021, a las once y treinta horas y si procediese, en segunda convocatoria, el domingo 30 de mayo de 2021 a la misma hora y el mismo lugar. Los puntos a tratar están comprendidos en el siguiente,

#### Orden del día

Primero.- Presentación, examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2019; balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria así como aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social respecto el ejercicio 2019.

Tercero.- Presentación, examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2020; balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria así como aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la gestión social respecto el ejercicio 2020.

Quinto.- Ratificación del nombramiento por cooptación de fecha 26 de noviembre de 2020 y reelección de don Juan Bote Benítez como Consejero por plazo estatutario de cinco años o, en su caso, nombramiento para dicho cargo de cualquier otra persona interesada.

Sexto.- Ratificación del nombramiento por cooptación de fecha 26 de noviembre de 2020 y reelección de don Martín Luis Díaz Taboada como Consejero por plazo estatutario de cinco años o, en su caso, nombramiento para dicho cargo de cualquier otra persona interesada.

Séptimo.- Reelección de Alfonso Rastrollo Díaz como Consejero por plazo estatutario de cinco años, o en su caso, nombramiento para dicho cargo de cualquier otra persona interesada.

Octavo.- Transmisión por venta de 37 acciones de la sociedad Círculo Mercantil Sociedad Anónima, así como precio, condiciones y procedimiento a seguir. Delegación de facultades al Consejo de Administración para que pueda llevar a efecto la transmisión de las acciones completando reglas y pautas a tal fin así como para que pueda confeccionar y firmar cuantos documentos sean necesarios para llevar a efecto tal venta.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Aprobación del acta de la presente sesión o, en su caso, nombramiento de dos Interventores para su aprobación junto con el Presidente.

Aunque en el presente anuncio están previstas dos convocatorias, de conformidad con la normativa vigente, se hace saber a los Señores Accionistas

que, por dificultad de conseguir en primera convocatoria suficiente quórum de representación de accionistas y capital social, se da como más probable la celebración de ésta Junta General el domingo 30 de mayo a las once y treinta horas.

Los señores accionistas podrán ejercer su derecho de información a partir de la convocatoria de la Junta en los términos previstos en los artículos 197 y 520 de la Ley de Sociedad de Capital. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 272 de la Ley de Sociedad de Capital, se hace constar que, a partir de la publicación del presente anuncio de convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la misma.

Se admiten candidaturas para los cargos de Consejeros debiendo comunicarse a éste Consejo de Administración, con al menos, cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Almendralejo, 19 de abril de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, Juan Bote Benítez.

ID: A210024650-1